



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

**PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO.**

En la Ciudad de Petatlán, Guerrero, siendo las once horas del día ocho del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, sitúa en Carretera Nacional Acapulco-Zihua, Kilómetro 201 Ejido El Cocotero, de esta Ciudad; los CC. Integrantes del Comité de Transparencia; Lic. Angélica María Solano Martínez, en su carácter de Presidenta, Mtra. Miriam Araceli López Núñez, en su carácter de Secretaria, Ing. Norma Lilia Morales Rebolledo, Mtro. Cuauhtémoc Cortez ramos, C. Juan Carlos Abarca Espino, Mtro. Erick Soberanis Fernández y Lic. Reynaldo Hernández León; todos estos últimos en su carácter de Vocales del Comité.

--- OBJETO.- Llevar a cabo la primera reunión correspondiente a este ejercicio fiscal 2021. ---

--- ORDEN DEL DÍA. – 1.- Lista de Asistencia. 2.- Aprobación del Orden del Día. 3.- Lectura del Acta Anterior. 4.- Resolución a la clasificación de información con motivo de la solicitud de información registrada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia Infomex Guerrero con el número de folio 00120821, presentada por la C. Paulina Aspra; atendiendo a la solicitud del área de Servicios Escolares y Psicopedagogía, quienes manifiestan que la información requerida la clasifican como información confidencial por contener datos personales. 5.- Cierre del Acta. ---

--- DESARROLLO.- En uso de la palabra la C. Presidenta hace el pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia; constatando que se encuentran todos y cada uno de los que conforman el Comité, quienes fueron citados con anticipación para su asistencia. – Siguiendo con el desarrollo del orden del día por unanimidad de los integrantes aprueban el Orden del día.- Seguidamente acuerdan por unanimidad los integrantes obviar la lectura del acta de la sesión anterior.- Continuando con la sesión la C. Presidenta informa a los presentes que dando cumplimiento a la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, hace el planteamiento de que el Comité debe ratificar o revocar la clasificación de la información que llevaron a cabo las áreas de Servicios Escolares y Psicopedagogía, en virtud de la solicitud de información presentada por la C. Paulina Aspra y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia Infomex Guerrero con el número de folio 00120821. Para lo cual hace llegar todos y cada uno de los documentos que integran el expediente de esta solicitud. Una vez que todos los Integrantes realizan el estudio de la solicitud y de la información requerida por la C. Paulina Aspra y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 fracción II de la Ley en la Materia, hacen la confirmación de la clasificación de la información como confidencial por contener datos personales, tal y como lo manifestaron las áreas de Servicios Escolares y Psicopedagogía en sus oficios que giraron para conocimiento y determinación de este Comité. En virtud de lo anterior el Comité de Transparencia emite el acuerdo Número UTCGG/CT/001/2021, y ordena que el mismo se notifique a la C. Paulina Aspra, así como a las áreas participantes. Teniendo por integrado a esta Acta el Acuerdo antes referido. ---

--- CIERRE.-No habiendo más que hacer constar se da por concluida la presente reunión, siendo las trece horas del día y lugar señalado al inicio de la presente acta. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, haciéndose sabedores de los alcances legales a que se contraen.- SE DA FE. ---

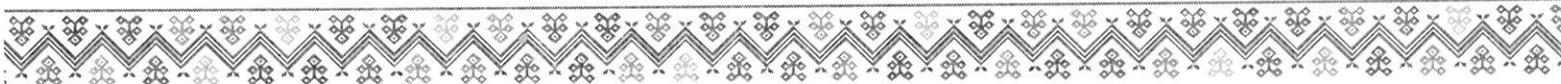


GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021



GUERRERO

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83901 www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

**LIC. ANGÉLICA MARÍA SOLANO MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UTCGG**

**MTRA. MIRIAM ARACELI LÓPEZ NÚÑEZ**  
**SECRETARIA DEL COMITÉ**

**ING. NORMA LILIA MORALES REBOLLEDO**  
**PRIMER VOCAL**

**MTRO. CUAUHTÉMOC CORTEZ RAMOS**  
**SEGUNDO VOCAL**

**C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO**  
**TERCER VOCAL**

**MTRO. ERICK SOBERANIS FERNÁNDEZ**  
**CUARTO VOCAL**

**LIC. REYNALDO HERNÁNDEZ LEÓN**  
**QUINTO VOCAL**

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE CONTIENE LAS FIRMAS ORIGINALES DE LOS INTEGRANTES, QUE SESIONARON EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021



**GUERRERO**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83901  
[www.utcgg.edu.mx](http://www.utcgg.edu.mx) / [rectoria@utcgg.edu.mx](mailto:rectoria@utcgg.edu.mx)

